



Comunicado de Prensa No. 252
San Andrés Cholula, Pue., 09 de agosto de 2011

Con transparencia, rendición de cuentas y eficiencia se podrán mantener tarifas realistas en el servicio de agua potable

- Para incrementar y mejorar los servicios de agua se requiere despolitizar el tema de las tarifas y adecuar la legislación vigente en la materia
- Uno de los retos para los organismos operadores es promover la cultura del buen uso y ahorro del agua, a fin de que se reconozca el verdadero valor, social y económico, del líquido

Para abastecer agua en cantidad y calidad adecuadas, así como invertir en la infraestructura necesaria, es indispensable contar con ingresos propios suficientes, los cuales pueden obtenerse con una administración eficiente que incluya el establecimiento y cobro de tarifas acordes al costo operativo, coincidieron representantes de organismos operadores al compartir experiencias en la mesa de trabajo titulada Buenas Prácticas, durante la 2ª Reunión Nacional de Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento (RENOO2), organizada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Los expertos en materia de servicios hídricos explicaron que para adecuar y mantener tarifas reales en los servicios de agua, es decir acordes a los costos de operación, se requiere un proceso complejo de negociación con diversos sectores sociales, usuarios y el Poder Legislativo. Esto permite mejorar sustancialmente el abasto de agua potable a la población, así como los sistemas de drenaje y el nivel de saneamiento de aguas negras, coincidieron funcionarios federales y responsables de los organismos operadores de agua.

Los expertos apuntaron que para obtener buenos resultados en el desempeño de los organismos operadores se requiere que haya rendición de cuentas, transparencia en el manejo de las finanzas, prestación eficiente de servicios, aplicación de incentivos a los usuarios cumplidos, difundir permanentemente el costo real de la operación y establecer la micromedición, esto último, a fin de que cada usuario esté consciente del volumen de agua que utiliza y, por tanto, de lo que debe pagar.

Los ponentes detallaron que para establecer estructuras tarifarias realistas se requiere modificar o adecuar las legislaciones de muchas de las entidades federativas del país, sobre todo para facilitar que los Consejos de Administración de los organismos

operadores tengan la facultad de actualizarlas, basados en estudios técnicos y administrativos.

Asimismo, pusieron énfasis en la necesidad de incentivar el pago del agua con adecuaciones legales. Así, se mejorará la recaudación de los organismos operadores que, al contar con más recursos, podrán invertir en infraestructura y mejorar los servicios a la población.

Por otra parte, Eduardo Ibáñez Mariño, Gerente de Fortalecimiento de Organismos Operadores de la Conagua, aclaró que la dependencia federal promueve las estructuras tarifarias realistas, y que los servicios de agua que se presten a la población sean adecuados en cantidad y calidad, pues con ello se alcanza un círculo virtuoso que favorece la eficiencia administrativa y operativa.

Finalmente, los expertos expusieron como otro de los retos que deben asumir los organismos operadores, el de promover la cultura del buen uso y ahorro del agua, para que la sociedad reconozca el verdadero valor del líquido, tanto económico como social, lo que facilitará alcanzar su uso sustentable, en beneficio de las futuras generaciones.

Los expertos que compartieron las experiencias mencionadas son Rodolfo Gómez Acosta, Director de Finanzas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM); Ignacio Orozco Guzmán, Gerente Comercial del Sistema Intermunicipal de Agua Potable de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SIAPA); Eduardo Torres Casas, Gerente Comercial del Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento de Morelia (OOAPAS); así como Eduardo Ibáñez Mariño.

ooOoo